



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01061706- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y Literatura del estudiante Mondino, Juan Salvador DNI 35473197-, titulado: "Hablar del horror: la conversación literaria en torno al género de terror en la modalidad de Jóvenes y Adultos", dirigido por la Dra. Patricia Rotger y Codirigido por Dra. María Celeste Aichino; y

CONSIDERANDO:

Que atenta a los requerimientos el estudiante ha cumplido con los Art. N° 20, 21 y 22 del Reglamento de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura;

Que de acuerdo al Art. N° 22, corresponde designar al Tribunal Evaluador encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado Trabajo Final;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DESIGNAR al Tribunal Evaluador que habrá de valorar los méritos del Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura de Mondino, Juan Salvador DNI 35473197-, titulado: "Hablar del horror: la conversación literaria en torno al género de terror en la modalidad de Jóvenes y Adultos", que estará integrado los/as profesionales Dra. Paola Piacenza, Dra. Carola Hermina y Dra. Alicia Acin.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese a los interesados y archívese.

t.r.

